



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
ILUMNO

# ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS FLUJOS DE EFECTIVO



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**

# ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS FLUJOS DE EFECTIVO

## RESUMEN

El presente documento tiene como objetivo dar a conocer a los estudiantes de la USAM, que la NIC 1 establece exigencias para la presentación de los estados financieros, objetivos para establecer su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido, así como las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, con la finalidad de asegurar que estos sean comparables, los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades.

El objetivo de esta norma es exigir a las organizaciones que provean información acerca de los movimientos retrospectivos en el efectivo y los equivalentes al efectivo que ostenta, mediante la presentación de un estado de flujo de efectivo, clasificados según procedan de actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

La información acerca de los flujos de efectivo suministra al usuario de los estados financieros, las bases para evaluar la capacidad que tiene la organización para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene en la toma de decisiones económicas. Es importante evaluar la capacidad que la organización tiene de generar el efectivo y los equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de evidencia referente de su aparición.

## SUMMARY

This document aims to inform students of the USAM, IAS 1 sets out requirements for the presentation of financial statements, set goals for their structure and minimum requirements for their content as well as the basis for the presentation of general purpose financial statements, in order to ensure that they are comparable, the financial statements of the same entity for previous periods and with other entities.

The objective of this Standard is to require the organizations to provide retrospective information about changes in cash and cash equivalents that it holds, by filing a statement of cash flow, ranked by coming from operating, investment and funding.

Information about the cash flows provides users of financial statements with a basis to assess the ability of the organization to generate cash and cash equivalents and liquidity needs that it has in the economic decision-making, it is important assessing the ability of the organization is to generate cash and cash equivalents and the timing of occurrence and degree of evidence regarding his appearance.



# LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FLUJOS DE EFECTIVO SEGÚN LA NIC 1 Y NIC 7

## OBJETIVOS

- Dar a conocer los requisitos para la presentación de los Estados Financieros según la NIC 1.
- Identificar la utilidad y el uso de los Estados Flujos de Efectivo según la NIC 7.

## DEFINICIONES

**ESTADOS FINANCIEROS:** son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de los usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

**IMPRACTICABLE:** Es cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.

**LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF):** Son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA:** Son las omisiones o inexactitudes de partidas, aquellos materiales que tienen importancia relativa individualmente o en su conjunto y que influyen en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

**LAS NOTAS:** Son la que contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados separado estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, y suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas.

**AJUSTES POR RECLASIFICACIÓN:** Son importes reclasificados en el resultado en el periodo corriente que fueron reconocidos en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores.

**EL RESULTADO INTEGRAL:** Es el cambio en el patrimonio durante un periodo, que procede de transacciones y otros sucesos, distintos de aquellos cambios derivados de transacciones con los propietarios en su condición de tales.



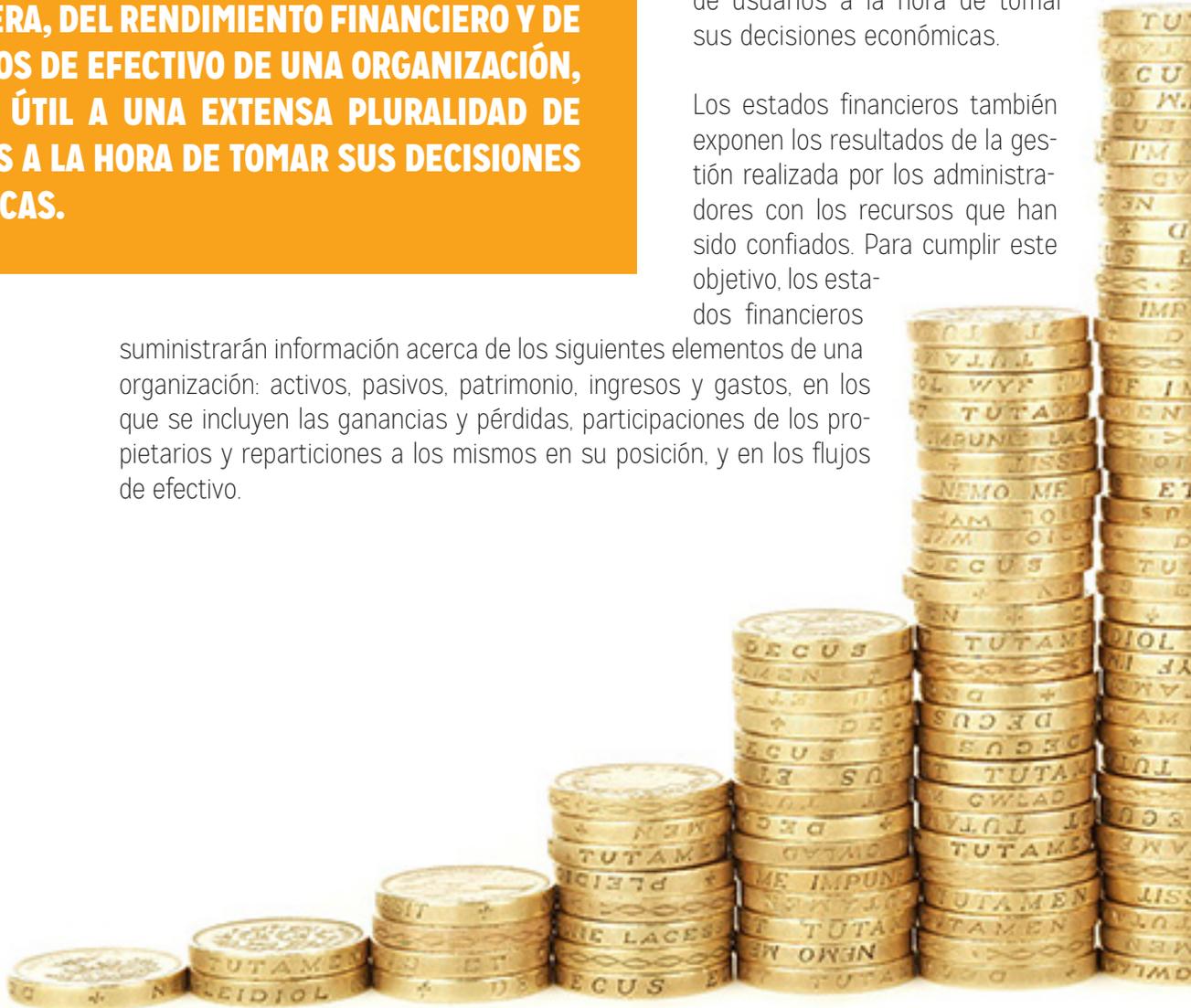


## IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros establecen una forma estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una organización. El objetivo de los estados financieros es facilitar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una organización, que sea útil a una extensa pluralidad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.

**EL OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ES FACILITAR INFORMACIÓN ACERCA DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, DEL RENDIMIENTO FINANCIERO Y DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN, QUE SEA ÚTIL A UNA EXTENSA PLURALIDAD DE USUARIOS A LA HORA DE TOMAR SUS DECISIONES ECONÓMICAS.**

Los estados financieros también exponen los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una organización: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas, participaciones de los propietarios y reparticiones a los mismos en su posición, y en los flujos de efectivo.





## **TIPOLOGÍAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Existen algunas tipologías en la presente norma que se deben considerar en la elaboración de los Estados Financieros, tales como presentación razonable y cumplimiento de las NIIF, hipótesis de negocio en marcha, base contable de acumulación, devengo, materialidad o importancia relativa, agrupación de datos, compensación, frecuencia de la información, información comparativa, uniformidad en la presentación.

### **PRESENTACIÓN RAZONABLE Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF**

La presentación razonable requiere la manifestación indiscutible de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual, se presume que la aplicación de las NIIF, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

Una organización no señalará que sus estados financieros cumplen con las NIIF a menos que satisfagan todos los requerimientos de éstas, se logrará una presentación razonable plasmando la utilización de las NIIF; también requiere que una organización seleccione y aplique las políticas contables, suministre información adicional, siempre que los requerimientos exigidos por las NIIF, resulten insuficientes para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones, de otros sucesos o entornos, sobre la situación financiera y el rendimiento financiero de la organización.

Una organización no puede modificar políticas contables inconvenientes mediante la revelación de las políticas contables utilizadas; tampoco en la utilización de notas u otro material explicativo, en caso extremo que la gerencia sellara que el cumplimiento de un requerimiento de una NIIF sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros señalado en el Marco Conceptual, la organización no lo aplicará, según se establece en el párrafo 20, siempre que el marco regulatorio aplicable requiera, o no prohíba, esta inexactitud.

Cuando una organización no aplique un requerimiento establecido en una NIIF de acuerdo con el párrafo 19, revelará que la gerencia ha obtenido la terminación que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y rendimiento financiero y los flujos de efectivo; y que se ha cumplido con las NIIF aplicables, excepto en el caso particular del requerimiento no aplicado para lograr una presentación razonable.

Cuando una organización haya dejado de aplicar, en algún periodo anterior, un requerimiento de una NIIF y ello afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del periodo actual, deberá revelar la información establecida, por ejemplo, cuando haya dejado de cumplir, en un periodo anterior, un exigencia de una NIIF para la medición de activos o pasivos, y altere la medición de los cambios en activos y pasivos reconocidos en los estados financieros del periodo actual.

En casos anormales, donde la gerencia ultimara que cumplir con un requerimiento de una NIIF sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual, la organización reducirá, en la medida de lo posible, los aspectos de cumplimiento que perciba como causantes del engaño, mediante la revelación del título de la NIIF en cuestión, la naturaleza del requerimiento, y la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión.

Según la norma, una partida entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros cuando no representase de una forma fidedigna las transacciones, así como los otros sucesos y condiciones que debiera representar o pudiera razonablemente esperarse que representara y en consecuencia, fuera factible que mediara en las decisiones económicas tomadas por los usuarios de los estados financieros.



## HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

La gerencia está en la obligación de evaluar la capacidad que tiene una organización para continuar en funcionamiento, si ésta elabora los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la organización, cesar en su actividad o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

- Cuando la gerencia, al cumplir con la evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que consigan aportar dudas significativas sobre la contingencia de que la organización siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en los estados financieros.
- Cuando una organización no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará este hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados, así como las razones por las que la organización no se considera como un negocio en marcha.
- Al evaluar la hipótesis de negocio en marcha resulta adecuada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información valedera sobre el futuro, que corresponderá revestir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período, ahora el nivel de dato de las consideraciones dependerá de los hechos que se presenten en cada caso.
- Cuando una organización tenga un historial de operaciones rentable, así como un rápido acceso a recursos financieros, esta podrá concluir que la utilización de la hipótesis de negocio en marcha es adecuada, sin realizar un análisis detallado.
- En otros casos, puede ser necesario que la gerencia, antes de persuadirse a sí misma de que la hipótesis de negocio en marcha es adecuada, debe aprobar una extensa escala de elementos concernidos con la rentabilidad actual y esperada, el calendario de pagos de la deuda y las fuentes potenciales de sustitución de la financiamiento existente.

## **BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN, DEVENGO**

Con relación a la información sobre flujos de efectivo, una organización elaborará sus estados financieros manejando la base contable de acumulación o devengo y ésta debe reconocer las partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos los elementos de los estados financieros, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos según los elementos en el Marco Conceptual.

## **MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA Y AGRUPACIÓN DE DATOS**

Una organización debe presentar por separado cada clase significativa de partidas de naturaleza o destino distinto, a menos que no tengan importancia relativa. Los estados financieros son el provecho del proceso de un gran número de transacciones y otros hechos, que se agrupan por clases de acuerdo con su naturaleza o función.

La etapa final del proceso de adherencia y categorización es la presentación de datos concentrados y catalogados, que constituyen las partidas de los estados financieros. Si una partida concreta carece de importancia relativa por sí sola, se agregará con otras partidas, ya sea en los estados financieros o en las notas, pero si en definitiva no tiene la suficiente importancia relativa como para justificar su presentación separada en esos estados financieros, puede justificar su presentación separada en las notas.

No es necesario que una organización proporcione una revelación específica requerida por una NIIF si la información carece de importancia relativa.

**UNA ORGANIZACIÓN DEBE PRESENTAR POR SEPARADO CADA CLASE SIGNIFICATIVA DE PARTIDAS DE NATURALEZA O DESTINO DISTINTO, A MENOS QUE NO TENGAN IMPORTANCIA RELATIVA.**

## COMPENSACIÓN

La compensación en el estado del resultado integral, estado de situación financiera y en el estado de resultados separado, limita la capacidad de los usuarios para entender las transacciones y otros hechos que ocurran, así como para valorar los flujos futuros de efectivo de la organización, excepto cuando la compensación sea un reflejo del fondo de la transacción o suceso.

En el curso de las actividades ordinarias u otras transacciones que no generan ingresos de actividades ordinarias, sino que son anexas con razón a las actividades principales que generan estos ingresos, se debe presentar los resultados de estas transacciones compensando los ingresos con los gastos relacionados que genere la misma operación, siempre que dicha exposición refleje el fondo de la transacción u otro suceso.

Existe un escenario, cuando presenta las ganancias o pérdidas por la disposición de activos no corrientes, conteniendo inversiones y activos de operación, deduciendo del importe recibido en libros del activo y los gastos de venta correspondientes.

Además, una organización presentará en términos netos las ganancias y pérdidas que procedan de un grupo de transacciones afines, como las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio o las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar. Sin embargo, una organización presentará estas ganancias y pérdidas por separado si tienen importancia relativa.





San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**

## FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN

Es requisito indispensable presentar un juego completo de estados financieros incluyendo información comparativa al menos anualmente; de igual forma, cuando cambie el cierre del periodo sobre el que informa y presente los estados financieros para un periodo contable superior o inferior a un año. Además, revelará el periodo cubierto por los estados financieros, la justificación de utilizar un periodo de duración inferior o superior y el hecho de que los importes presentados en los estados financieros no son totalmente comparables.

## INFORMACIÓN COMPARATIVA

Se debe incluir información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

El mejoramiento de la comparabilidad de la información entre periodos beneficia a los usuarios en la toma de decisiones económicas y permite la evaluación de tendencias en la información financiera con intentos predictivos. Además, en algunas ocasiones, la reclasificación de la información comparativa de periodos anteriores concretos para conseguir la comparabilidad con las cifras del periodo corriente, es impracticable.

Cuando se revele información comparativa, como mínimo, dos estados de situación financiera, dos de cada uno de los restantes estados y las notas relacionadas; cuando aplique una política contable retroactivamente o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará, como mínimo, tres estados de situación financiera, dos de cada uno de los restantes estados, y las notas relacionadas.

Cuando la reclasificación de los importes comparativos sea impracticable, la organización debe revelar la razón para no reclasificar los importes y la naturaleza de los ajustes que tendrían que haberse efectuado si los importes hubieran sido reclasificados.



## **UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN**

Una organización conservará la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo que, después de un cambio en la naturaleza de las actividades o una revisión de sus estados financieros, se evidencie que es más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8.

## **JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS**

Un juego completo de estados financieros comprende:

- Estado de situación financiera al final del periodo
- Estado del resultado integral del periodo
- Estado de cambios en el patrimonio del periodo
- Estado de flujos de efectivo del periodo
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.
- Estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o bien, cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.





San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**

## NIC 7 ESTADOS FLUJOS DE EFECTIVO

La información acerca de los flujos de Estados Financieros es útil porque suministra a los usuarios las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como sus necesidades de liquidez, para tomar

decisiones económicas. Los usuarios deben evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición.

**LA INFORMACIÓN ACERCA DE LOS FLUJOS DE ESTADOS FINANCIEROS ES ÚTIL PORQUE SUMINISTRA A LOS USUARIOS LAS BASES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD QUE TIENE LA EMPRESA PARA GENERAR EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, ASÍ COMO SUS NECESIDADES DE LIQUIDEZ, PARA TOMAR DECISIONES ECONÓMICAS.**

Proporciona información para evaluar los cambios en los activos netos de la entidad y su estructura financiera, así como evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar

efectivo. Permite además, la comparabilidad de la información sobre el rendimiento de las operaciones de diferentes entidades y la información histórica sobre los flujos de efectivo que se usa como indicador de los montos del momento de aparición y certeza de flujos futuros.



## EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El propósito de lo equivalente es de inversión o similares y para efectuar los compromisos de pago a corto plazo, para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe ser fácilmente convertible en una cantidad establecida de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Una inversión es equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo a tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras entidades estarán eliminadas de los equivalentes al efectivo a menos que sean, principalmente, equivalentes al efectivo, como las acciones preferentes conseguidas con cercanía a su vencimiento, siempre que tengan una fecha establecida de reembolso; los préstamos bancarios se consideran, en general, como actividades de financiamiento.

En algunos países los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco, forman parte de la gestión del efectivo de la entidad, estos sobregiros se contienen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. Una característica de los acuerdos bancarios que regulan los sobregiros u operaciones similares, es que el saldo con el banco fluctúa constantemente de deudor a acreedor.

Los flujos de efectivo no contienen ningún movimiento entre las partidas que establezcan el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que éstos componentes son parte de la gestión de efectivo de la entidad más que de sus actividades de operación, inversión o financiamiento. La gestión del efectivo comprende también la inversión de los sobrantes de efectivo y equivalentes al efectivo.





## PRESENTACIÓN DE UN ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este informa de los flujos de efectivo ocurridos durante el periodo; se clasifican por actividades de operación, inversión y financiamiento; cada organización presenta sus

flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, inversión y financiamiento de la manera que resulte más apropiada, según la naturaleza de sus actividades.

**EL ORDENAMIENTO DE LOS FLUJOS ABASTECE INFORMACIÓN QUE PERMITE A LOS USUARIOS EVALUAR EL IMPACTO DE LAS MISMAS EN LA POSICIÓN FINANCIERA DE LA ORGANIZACIÓN, TAMBIÉN SOBRE EL IMPORTE FINAL DE SU EFECTIVO Y DEMÁS EQUIVALENTES AL EFECTIVO.**

El ordenamiento de los flujos, según las actividades nombradas, abastece información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la organización, también sobre el importe final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo. Esta estructura también es útil

al evaluar las relaciones entre tales actividades; en el caso de una transacción puede contener flujos de efectivo pertenecientes a las diferentes categorías.

Por ejemplo, cuando los reembolsos que corresponden a un préstamo contienen capital e interés, la parte de intereses puede clasificarse como actividades de operación, mientras que la parte de devolución del principal se clasifica como actividad de financiamiento.

## **ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

El importe de los flujos de efectivo originarios de actividades de operación es un indicador clave de la medida, en la cual, éstas actividades han generado fondos líquidos suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiamiento.

La información acerca de los elementos específicos de los flujos de efectivo de las actividades de operación es útil, junto con otra información, para prever los flujos de efectivo futuros.

## **ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

La exposición separada de los flujos de efectivo generados de las actividades de inversión representa la medida en la cual se han preparado los desembolsos de los recursos económicos que se han de producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

## **ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento, resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo, para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

## MÉTODOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Los métodos establecidos para que una organización informe acerca de los flujos de efectivo son el método directo e indirecto.

En el método directo se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos; en el método indirecto se inicia mostrando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulación o devengo que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiamiento.

Se aconseja a las entidades que presenten los flujos de efectivo utilizando el método directo. Este método suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto.

**EL MÉTODO DIRECTO:** la información acerca de las principales categorías de cobros o pagos en términos brutos, puede ser obtenida por uno de los siguientes procedimientos:

### **1- Utilizando los registros contables de la entidad.**

**2- Ajustando las ventas y el costo de las ventas,** en el caso de las entidades financieras, los intereses recibidos e ingresos y los intereses pagados otros gastos asimilables.

### **3- Otras partidas en el estado de resultados por:**

A- Cambios ocurridos durante el periodo en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación.

B- Otras partidas sin reflejo en el efectivo.

C- Otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiamiento.

**EL MÉTODO INDIRECTO:** el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia o la pérdida, en términos netos, por los efectos de:

- 1- Los cambios habidos durante el periodo en los inventarios y en las cuentas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación.
- 2- Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, e intereses minoritarios.
- 3- Cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiamiento.

El flujo de efectivo neto de las actividades de operación puede presentarse, utilizando este mismo método indirecto, exponiendo las partidas de ingresos ordinarios y gastos contenidas en el estado de resultados, junto con los cambios ocurridos durante el periodo en los inventarios y en las cuentas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación.





## **FLUJOS DE EFECTIVO EN MONEDA EXTRANJERA**

Los flujos de efectivo originarios de transacciones en moneda extranjera, se cambiarán a la unidad de moneda (o sea moneda funcional de la entidad), aplicando al importe en moneda extranjera, la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

Los flujos de efectivo de una subsidiaria extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera, en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

## **INTERESES Y DIVIDENDOS**

Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos percibidos y satisfechos, deben ser revelados por separado. Cada una de las anteriores partidas debe ser catalogada de carácter coherente, periodo a periodo, como perteneciente a actividades de operación, de inversión o de financiamiento.

## **IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Los flujos de efectivo originarios de los pagos vinculados con el impuesto a las ganancias, corresponde revelarse por separado y ser clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser particularmente relacionados con actividades de inversión o de financiamiento.

Los impuestos sobre las ganancias que surgen de transacciones dan lugar a flujos de efectivo que se clasifican como actividades de operación, inversión o de financiamiento en el estado de flujos de efectivo, aun cuando el gasto acumulado o devengado por impuestos sobre las ganancias, pueda ser fácilmente asociable con actividades establecidas de inversión o financiamiento, a menudo, improbables de identificar y que logran surgir en un periodo diferente del que pertenezca a la transacción subyacente. Por eso, los impuestos pagados se clasifican normalmente como flujos de efectivo de actividades de operación.

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Rey, J. (2009). **Contabilidad general**. Málaga, España: Ediciones Paraninfo S.A. ISBN: 9788497327275

## BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Del Campo, P. (2010). **Prácticas contables financieras**. Madrid, España: Ediciones Académicas. ISBN: 978849247736

Fernández, J., Casado, M. I. (2009). **Contabilidad financiera para directivos**. (7a Ed.) Madrid, España: Esic Editorial. ISBN: 9788473568029

Montesinos, V. (2007). **Introducción a la contabilidad Financiera**. (4a Ed.). Barcelona, España: Editorial Ariel. ISBN: 9788497327275

Nevado, D. (2009). **Supuestos prácticos de la contabilidad general**. Madrid, España: Editorial Díaz de Santos. ISBN: 9788479789206

Wanden-Berghe, J. (2011). **Contabilidad financiera**. Alicante, España: Pirámide. ISBN: 9788436824513

Mantilla, S. (2015). **Estándares Normas Internacionales de Información Financiera IFRS/NIIF**. (5a Edición). Disponible en: [www.samantilla1.com](http://www.samantilla1.com).

Estupiñán, R. (2013). **Estados financieros básicos bajo NIC-NIIF**. (2a edición). Bogotá, Colombia: Editorial. Ecoediciones ISBN: 978-958-648-799-3

Flórez, E. Rincón, C.; Zamorano, R. (2014). Manual contable en la implementación de las NIIF. Bogota, Colombia: Ecoe Ediciones.

